

# Comportamiento inflacionario en la Zona Metropolitana de Guadalajara al cuarto bimestre de 2006

HÉCTOR LUIS DEL TORO CHÁVEZ<sup>1</sup>

## Resumen

Un fenómeno social que aún en la actualidad genera incertidumbre y preocupación es sin duda alguna el de la inflación. Esta preocupación tiene su justificación en los efectos nocivos que un proceso de incremento de precios representa sobre el poder de compra de las familias en general, y en especial de aquellas que perciben ingresos bajos. Como un ejemplo claro de ello se pueden observar los resultados reportados en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), como una réplica de los que ocurre en el contexto nacional. Los indicadores presentados son producto de una investigación que de manera permanente se ha realizado en el Centro de Investigación de Teoría Económica (CITEC) del Departamento de Métodos Cuantitativos, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara, y corresponden al cuarto bimestre de 2006.

## Introducción

A nadie ha agradado nunca el estancamiento económico, ni la pobreza o la marginación. Sin embargo, tan sólo hace unos cuantos años que los gobiernos por medio de diferentes programas, así como los profesionistas y hombres de negocios han aportando sus ideas, iniciando así un ataque “en gran escala” para combatirlos. Pero el éxito alcanzado no ha sido el esperado, o en su caso ha sido parcial, no obstante que en este combate se han utilizado y ensayado diversos programas, políticas y acciones encaminadas a revertir las tendencias negativas.

---

1. Economista, profesor-investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara (UdeG). Correo electrónico: hlthc@hotmail.com.

Los obstáculos que se oponen al desarrollo económico sabemos que son muchos, y que tal vez se requiera un esfuerzo concertado que deba ejecutarse durante un largo periodo. Por otro lado, podría aducirse que a menos que se logren resultados inmediatos, las fuerzas del estancamiento y de la pobreza esterilizarán cualquier esfuerzo que se realice contra ellas.

Al respecto, en la estructura económica mexicana se identifican entre las diversas variables que la forman, tres características que destacan: el bajo nivel de ingreso por habitante, los altos índices de pobreza y la notable desigualdad en la distribución del ingreso.

Explicar el porqué de estos tres fenómenos se ha considerado sumamente complicado, puesto que intervienen múltiples y diversos elementos, entre los que se pueden citar el comportamiento institucional en el que se ha desenvuelto el país, la calidad de la educación impartida por el sistema educativo nacional y la política exterior que se ha venido experimentando a lo largo de los años, entre otras más. Sin embargo, existe un elemento que ha sido prácticamente una constante en la historia económica de México durante muchos años y que explica, en alguna medida, estas tres características: la “inflación”.

La inflación es precisamente un fenómeno económico que se manifiesta por el incremento significativo y continuo del nivel general de precios, lo que ha originado uno de los problemas principales de muchos gobiernos y en especial de la población de muchos países. En México el desarrollo de la vida económica siempre ha ido acompañado de un entorno inflacionario, lo cual no ha sido gratuito puesto que su costo ha impactado negativamente al crecimiento de la economía en general.

El propósito del presente trabajo es realizar un análisis del comportamiento de la inflación en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), para determinar su impacto en el poder adquisitivo de los trabajadores, como una réplica de lo que acontece a nivel nacional. Los resultados alcanzados corresponden al cuarto bimestre de 2006 y forman parte de un seguimiento del fenómeno inflacionario a lo largo del año para el caso de la ZMG.

### **El concepto de inflación**

Existen muchas definiciones de inflación; la más común la identifica como un aumento generalizado de los precios, provocando así la pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Se puede explicar también desde el punto de vista de la producción de mercancías o de la circulación de éstas. Desde el punto de vista de la producción, la inflación se da como un desequilibrio entre la oferta total, o sea la producción global de la sociedad y la demanda total. Esto puede obedecer a la insuficiencia de oferta en relación con la demanda, o viceversa.

Ahora bien, desde el punto de vista de la circulación la inflación se explica por un desequilibrio de dinero circulante en cuanto a las necesidades de la producción, ya sea por la insuficiencia o por el exceso de dinero en relación con las mercancías y los servicios.

Sin embargo, puede ser provocada por múltiples circunstancias, mismas que pueden ser clasificadas como causas internas o bien externas. Entre las primeras se pueden mencionar: una producción agropecuaria insuficiente, el constante afán de lucro de los comerciantes, la espiral entre precios y salarios, las actividades especulativas, el acaparamiento y el intermediarismo, altas tasas de interés y deficiente canalización del crédito bancario, las devaluaciones, el incremento en el gasto público y falta o ausencia de poder legislativo, el incremento indiscriminado de la burocracia, la necesidad del Estado de obtener mayores recursos para satisfacer sus necesidades de dinero, entre otras.

En cuanto a las segundas, esto es, aquéllas de carácter externo, se pueden citar principalmente: las importaciones, la afluencia excesiva de capitales externos y el exceso de exportaciones. Igualmente la especulación y acaparamiento a nivel mundial del control de producción, costos y precios de artículos, alimentos, maquinaria y tecnología, las condiciones de compra y venta por parte de países imperialistas, las exigencias de pago puntual de intereses y las amortizaciones por parte de centros financieros internacionales, entre otras.

Así, y como una consecuencia de todo lo anterior, se tienen la pérdida de poder adquisitivo; la inestabilidad social; la afectación de la capacidad de gasto, ahorro e inversión y por tanto la devaluación, ocasionando en consecuencia una asignación deficiente de recursos y, por tanto, dificultades en el crecimiento económico.

Luego, entonces la inflación nos es un fenómeno pasajero, puesto que sus efectos son diversos, sobre todo aquél relacionado con el costo negativo que experimenta el crecimiento de la economía, lo que a su vez ha venido incidiendo en diversas variables, sobre todo en dos ya mencionadas como la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso.

### **Efecto en los precios**

Dado que la inflación es la elevación progresiva del nivel general de precios, sobre este incremento hay que decir que se trata no de un alza absoluta del nivel general de precios, sino de una variación de los precios relativos. Es decir, no todos los precios suben en la misma proporción y a la vez, sino que hay precios que aumentan mucho y rápidamente, en tanto otros lo hacen en una proporción menor y lentamente, y algunos incluso no suben, o lo hacen con retardo.

Se pueden citar dos causas por las que ocurre esto. Una es la diferente elasticidad que presentan las ofertas y demandas de los bienes en el mercado, y ya sabemos cómo esto influye en que los precios suban más o menos al modificarse los datos del mercado, demanda y oferta. Otra razón es que algunos precios están sujetos a cláusulas contractuales a medio e incluso largo plazo, mientras que otros son sensibles inmediatamente a las variaciones del mercado.

Así, la especulación, el acaparamiento, el intermediarismo, la influencia de factores climatológicos, además de acciones político-económicas, tanto internas como externas, son factores que inciden en este fenómeno.

Aunque cabe señalar que los efectos provocados son diversos, tales como los observados en las preferencias de la liquidez del público, ya que no interesa mantener el patrimonio en forma líquida cuando el dinero va a valer menos o, dicho de otra forma, si se espera que vayan a subir los precios de los bienes o valores, la gente decidirá adquirir hoy esos bienes antes de que se produzca el incremento. Que disminuye la preferencia de liquidez es lo mismo que afirmar que aumenta la velocidad de circulación del dinero, y como ésta es uno de los componentes de la corriente monetaria, que es la que provoca la demanda, vemos que este aspecto que estamos considerando agrava el proceso inflacionario.

Otro efecto se efectúa sobre la estructura del territorio, misma que queda afectada por la inflación desde dos puntos de vista. Primero, al predominar la demanda sobre la oferta toda la producción queda absorbida con creces por la demanda, con lo cual desaparecerá el estímulo necesario para afinar precios y calidad, con lo que ésta queda perjudicada. Segundo, la demanda está alterada tanto cuantitativa como cualitativamente, y en un sistema económico en el que se produce lo que se demanda eficazmente en el mercado, la orientación de las nuevas inversiones quedará adulterada respecto a la que se daría en una ordenación más ortodoxa de la vida económica.

Otro efecto, por demás interesante de la inflación, referido a las consecuencias que acarrea a largo plazo, es que con ella disminuye el ahorro voluntario de los particulares. Éstos experimentan dolorosamente que, después de haberse sacrificado reduciendo su consumo al mantener, como lo hacen sectores extensos de la población, la renta ahorrada en forma de activos muy líquidos (dinero, depósitos bancarios y tal vez valores de renta fija), cada vez vale menos lo que con esfuerzo han ido acumulando. La comprobación de que la inflación va erosionando implacablemente la renta ahorrada “desanima” al público a continuar ahorrando.

### **Efectos en el empleo**

Se ha argumentado que nuestro país se encuentra entre las primeras 15 economías del mundo, medidas por el valor de su comercio exterior; no obstante, tres cuartas partes de la población ocupada tiene un ingreso máximo equivalente a cinco salarios mínimos, es decir no más de 210 pesos diarios.<sup>2</sup>

En aras de mantener la inflación a la baja, buscando anclar con ello la recuperación del poder adquisitivo del salario, sobre todo en el sector manufacturero, el gobierno ha propiciado mayor fragilidad en las condiciones generales del trabajo.

Así, después de 18 años de políticas de ajuste y de austeridad, los resultados muestran que las prioridades establecidas para el desarrollo social de los sucesivos gobiernos marchan en sentido contrario.

---

2. Tal como lo afirma Georgina Howard en su artículo “El papel del trabajo en México”, publicado en *La Jornada* el 9 de agosto de 2004.

Tan es así que los cambios en la estructura de la producción, el lento crecimiento y las crisis económicas recurrentes en las dos últimas décadas alteraron la configuración del empleo y acentuaron la segmentación del mercado de trabajo. El desempleo en México se tiñe de matices cada vez más preocupantes.

En este contexto, el sector de los jóvenes es el más afectado por esta situación, ya que duplica la tasa de desempleo de los adultos. Un dato que agrava aún más este problema es que los profesionales con mayor escolaridad son quienes sufren el mayor índice de desocupación.

La búsqueda por parte de los diferentes gobiernos de mejorar los niveles educativos para impulsar el desarrollo económico mexicano ha fallado. Un sector de la población culpa al modelo económico neoliberal basado en la primicia de la estabilidad de precios, que limita la inversión y restringe el crecimiento de la base salarial, lo que convierte en aún más precaria la vida de los desempleados. Una situación que ha llevado al gobierno a permitir el crecimiento indiscriminado de su economía informal, donde la migración hacia Estados Unidos es la muestra de la incapacidad del país para generar los puestos laborales que demanda.

### **Índice inflacionario en la ZMG al 4º bimestre de 2006**

Al concluir el mes de agosto de 2006, la inflación estimada de manera acumulada para la citada área metropolitana fue del 3.28%, misma que ejerce un impacto significativo en el poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias, muy particularmente de aquellas que viven con el mínimo salarial, mismo que asciende a partir del primero de enero de 2006 a 1,414.80 pesos por mes.<sup>3</sup>

Así, el salario real percibido es de 1,369.87 pesos, lo que significa que sólo utiliza 97% de lo recibido, ya que el 3% restante, que en términos monetarios equivale a 44.93 pesos, representan la pérdida salarial. Casi un día de salario, si tomamos en cuenta que el mínimo oficial para esta zona se ubica en 47.16 pesos.

Asimismo, con el ánimo de que las personas sigan manteniendo lo mismos niveles de consumo que venían observando en el periodo de estudio, y como una manera de resarcir su capacidad de compra, fue necesario recomendar un salario de 1,461.21 pesos por mes, o bien 48.71 pesos diarios (véase cuadro 1).

El índice inflacionario calculado evidencia el que en la zona metropolitana el fenómeno inflacionario es significativamente más alto que el reportado de manera promedio a nivel nacional, por lo que se puede argumentar que vivimos en una ciudad cara (véase gráfica 1).

---

3. De acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para la Zona Geográfica "B", a partir del primero de enero de 2006, donde ubica a la ZMG.

Cuadro 1

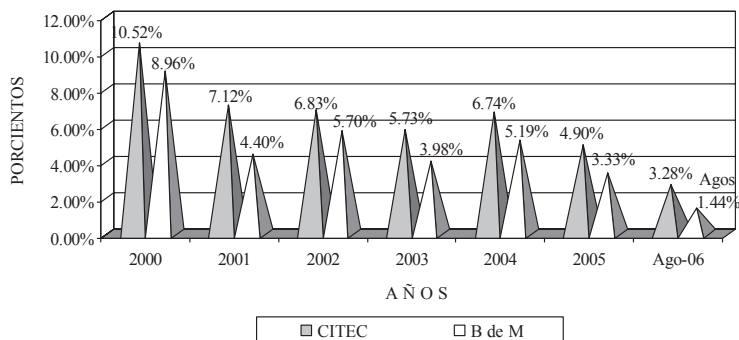
Comportamiento inflacionario del índice de precios, poder adquisitivo, salario real y recomendable de la zona metropolitana de Guadalajara (1 de enero al 31 de agosto de 2006)

Concepto	Resultados obtenidos al 4º bimestre de 2006	Variación proporcional
Índice de precios de la canasta básica (Laspeyres)*	1.0328	3.28%
Pérdida del poder adquisitivo del salario	\$1,414.80	3.28%
a) Nominal	\$1,369.87	
b) Real		
Salario mínimo recomendable:	\$1,461.21	3.28%
a) Mensual	\$48.71	
b) Por día		

\* El instrumental estadístico que permite medir los cambios de precios de un periodo a otro son los índices de precios, particularmente el de "Laspeyres". Haber utilizado dicho índice obedece a que permite ponderar las cantidades consumidas por parte de la población. Asimismo, el ponderador debe entenderse como el estándar en la cantidad consumida de cada uno de los bienes que integran la canasta básica. Cabe señalar que la información para la estimación de esos ponderadores se ha originado en las encuestas ingreso-gasto de hogares que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y fueron estimados para la canasta básica con base en valores promedio de consumo físico, artículo por artículo, por familias cuyo tamaño promedio es de cinco a seis personas.

Fuente: elaboración propia con base en datos del proyecto de investigación *Canasta básica e índice de precios al menudeo en la zona metropolitana de Guadalajara para 2006*, Centro de Investigación de Teoría Económica (CITEC), Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, UdeG, y del Banco de México, Zapopan, Jal., 8 de septiembre de 2006.

Gráfica 1  
Comportamiento inflacionario registrado por el CITEC, UdeG y el Banco de México 2000-2006



Fuente: elaboración propia con base en datos del CITEC y del Banco de México.

Como una prueba de ello se tiene que del conjunto de bienes indispensables y necesarios para que los trabajadores y sus familias puedan satisfacer sus necesidades básicas, razón por lo que son considerados en este estudio, integrando así la llamada canasta básica,<sup>4</sup> y que hacen un total de 23 grupos, 15 manifestaron incrementos, de los cuales nueve lo hicieron por arriba del promedio calculado (3.28%), en tanto que seis con aumento de precios en proporción menor al promedio pero, a fin de cuentas, incrementos.

Entre los grupos más significativos destaca el caso de las frutas frescas con 31%, las pastas para sopa 10%, azúcares y chocolates 9%, verduras y legumbres 7%, los productos lácteos 5%, y los pescados 3%.

Hay que destacar que en el periodo de estudio ocho grupos reportaron disminuciones en sus precios, principalmente los chiles con -9.77%, artículos para bebé -6.34%, aceites y mantecas -3.48%, y artículos para el cuidado personal, cigarrillos y leguminosas -2% en promedio, entre los más notorios.

Cabe mencionar que la canasta básica utilizada en la investigación se encuentra integrada por 121 artículos, de los cuales, producto del índice estimado en el periodo (3.28%), se propició que un total de 72 artículos registrara precios hacia arriba. Particularmente 51 de ellos con los principales incrementos. Entre ellos destaca el arroz con 78%, la mantequilla 41%, los cartuchos de navajas 39%, los pañuelos faciales 29%, el papel sanitario 25%, el chayote 24%, el shampoo 19%, el lomo de cerdo y el limón 12%, la naranja y el guachinango 11%, las servilletas 10%, el espinazo de cerdo 9%, el jabón de tocador y el ceviche molido 9%, la costilla de cerdo 8%, y el tomate 7%, entre otros.

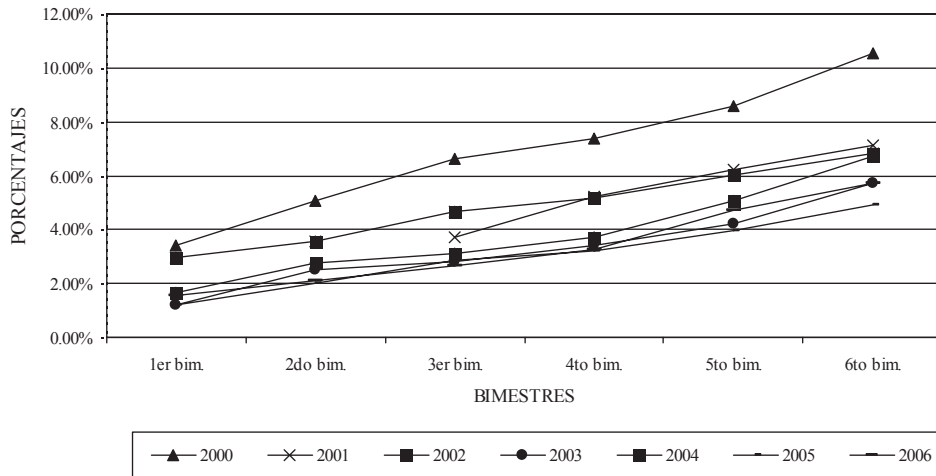
Por su parte, 21 artículos movieron su precio hacia arriba, aunque en una proporción por debajo del 3.28% promedio estimado en el bimestre considerado. En tanto que 49 artículos de la canasta manifestaron bajas, entre los que se encuentran la sal molida con -36%, el chile serrano -26%, la calabacita y el chile de rellenar -18%, el frijol y la lisa -11%, respectivamente.

Las estimaciones y resultados encontrados manifiestan que la inflación como problema sigue persistiendo, aunque los indicadores señalan que se presenta en proporción menor a las registradas en años anteriores en los mismos periodos. En este sentido, el gobierno categóricamente ha venido afirmando que hay control, que ya se tocó fondo en la crisis y que vamos por el camino correcto (véase gráfica 2).

---

4. La canasta básica, comprende la selección de bienes o artículos que son valorados por el papel que cada uno de ellos juega dentro de los hábitos de consumo de las familias. Para el presente estudio, se integra por 121 artículos, clasificados a su vez en 23 grupos, donde se incluyen bienes no solo alimenticios, sino también aquellos que juegan un papel importante en el cuidado personal y los comúnmente necesarios en el hogar. Conocer su comportamiento, implicó la captación de precios a una muestra de mercados, tiendas de autoservicio y centros de venta de considerable importancia de la ZMG.

Gráfica 2  
Comportamiento de la inflación en la ZMG de 2000 a 2006



Fuente: elaboración propia con base en datos del CITEC y del Banco de México.

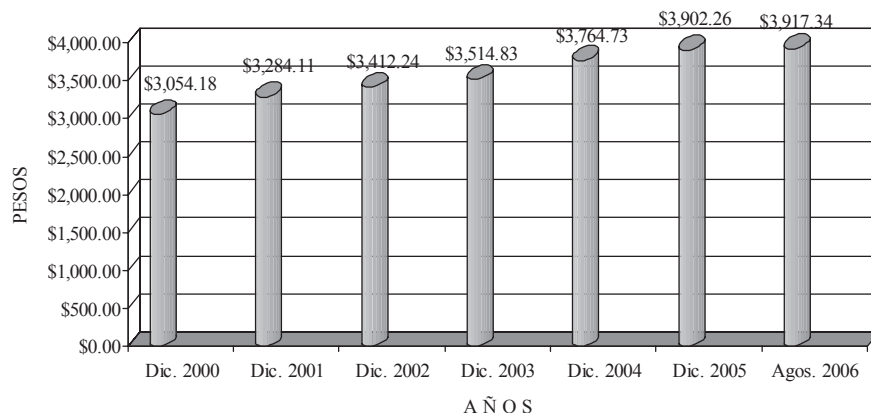
No obstante, diversas situaciones señalan lo contrario, tales como el número de personas que continúan empobreciéndose, la falta de empleo, la inseguridad social que se vive y caracteriza a nuestra ciudad y al estado en general, la falta de credibilidad, las desiguales percepciones salariales entre trabajadores y funcionarios públicos, entre otras.

Prueba de ello es que si una familia decidiera adquirir el total de productos que integran la canasta (considerando la inflación estimada actualmente), tendría que desembolsar un total de 3,917.34 pesos, lo que significa que para tener acceso a ella los trabajadores deberían percibir un salario mensual del orden de tres salarios mínimos vigentes en el área geográfica "B", que es donde se ubica la ZMG, según lo establece la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (véase gráfica 3).

Incluso, si se considera que los gastos familiares no únicamente giran en torno a bienes de consumo alimenticio, para el cuidado del hogar y el personas, sino que además hay otros gastos imprescindibles de bienes y servicios, como los relacionados con el transporte, el pago de rentas de casas habitación, la energía eléctrica, el teléfono, la ropa, el calzado, medicinas, diversiones y otros gastos más, entonces pensaríamos que se debería percibir por parte de los trabajadores un promedio de entre seis y siete mínimos mensuales, para más o menos cubrir sus necesidades más apremiantes.



Gráfica 3  
Costo total por año de la canasta básica. Zona Metropolitana de Guadalajara, diciembre de 2000-agosto de 2006



Fuente: estimaciones propias, proyecto de investigación Canasta básica e índice de precios al menudeo en la zona metropolitana de Guadalajara, CITEC, Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, UdeG, Zapopan, Jal., 8 de septiembre de 2006.

## Conclusiones

La inflación es un fenómeno que provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido, entre otros factores, a su imprevisibilidad. Ya que de poder predecirse con absoluta exactitud la fecha y la cuantía del alza de precios de cada uno de los productos, los únicos perjudicados provendrían del trabajo de corregir las etiquetas o bien los menús.

Los problemas provocados por la inflación se derivan principalmente de esta situación, ya que ni todos los productos ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error de las expectativas de los agentes económicos y por tanto mayor la sensación de inseguridad.

En general se puede argumentar que los precios y salarios guardan una relación económica perversa que se acentúa en la medida en que los países arrastran una historia de inflación desmedida. Ciertamente ningún país ha estado exento de problemas inflacionarios, lo que por ende implica que en la literatura económica se ha desarrollado todo tipo de teorías alrededor de qué factores ocasionan inflación, y las políticas para contrarrestarla.

Particularmente en México la perversión se maximiza por lo doloroso que ha sido el proceso inflacionario, y el dilema de “escaso aumento al salario mínimo o desempleo”, lo que lleva a la población asalariada a casi las mismas consecuencias de no tener dinero ni siquiera para subsistir.

Sólo recordemos que en 2006 el salario mínimo tuvo un ajuste de 4% (menos de dos pesos) que rige la zona geográfica “A” integrada por el Distrito Federal, área metropolitana de México, los estados de Baja California y Baja California Sur, Acapulco, Guerrero; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora; Matamoros, Tamaulipas; y Coatzacoalcos, Veracruz. Así, el salario es de 48.67 pesos por día. Léase bien: al mes 1,460.10 pesos, es decir, aproximadamente 133 dólares.

En tanto que en la zona geográfica “B”, que es donde se encuentra ubicada la ZMG, Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; Tampico, Tamaulipas; y Poza Rica, Veracruz, se tiene un salario diario vigente de 47.16 pesos, lo que mensualmente significan 1,414.80 pesos, o bien 128 dólares.

En cuanto a la zona geográfica “C”, que incluye el resto de municipios de Jalisco, exceptuados los de la ZMG, además de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, entre otros, se perciben diariamente 45.81 pesos, los que mensualmente representan 1,374.30 pesos, esto es alrededor de 124 dólares.

Cabe mencionar que en cualquiera de los casos, en tres días de trabajo en Estados Unidos se gana el salario mínimo que en México se obtiene por un mes.

Desde luego que hay que puntualizar que únicamente se hace un comparativo muy escueto, puesto que no se abunda en el poder adquisitivo del salario en México y Estados Unidos, con su respectivo nivel de precios. No obstante, interesa subrayar el raquíctico nivel salarial que se tienen en nuestro país, razón suficiente para que continúe justificadamente la corriente de emigración hacia el país vecino del norte.

Los problemas inflacionarios derivados de las alzas de precios y de los bajos niveles salariales, son aún preocupantes para un alto porcentaje de la población, dado el indignante aumento de 1.87 pesos al salario mínimo para 2006, puesto que ni siquiera alcanza para comprar un boleto del “metro” y menos aún de transporte urbano en la ZMG, por lo que es absurdo que se argumente que con un salario de este tipo se pretenda que los trabajadores logren pagar alimentación, transporte, vestido, vivienda, esparcimiento, es decir, todos aquellos elementos que deberían garantizar un salario digno, como lo señala la Constitución.

## Bibliografía

- Aguirre, Víctor, Alejandro Alegría Hernández, Begoña Artaloitia, y otros (2003) *Fundamentos de probabilidad y estadística*. México: Jit Press.
- Anderson, Sweeney, y Williams (2004) *Estadística para administración y economía*, 8ª edición. México: Thomson.
- Butler, Joseph H. (1986) *Geografía económica (aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica)*. México: Limusa.
- Claval, Paul (1980) *Geografía económica*. España: Oikos-Tau.
- Hadley, G. (1979) *Probabilidad y estadística: una introducción a la teoría de la decisión*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Infante Gil, Said, y Guillermo P. Zárate de Lara (1984) *Métodos estadísticos: un enfoque interdisciplinario*. México: Trillas.
- Levin, Rubin, Balderas, Del Valle, y Gómez (2004) *Estadística para administración y economía*. México: Pearson/Prentice Hall.
- Shao, Stephen P. (1978) *Estadística para economistas y administradores de empresas*. México: Herrero Hermanos.

*Direcciones electrónicas*

[www.banxico.org.mx/](http://www.banxico.org.mx/)

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)